

razones y la demas q^{ue} quedaran ocultas para hazerlas pres.
a v. d. no se suspenda dho nombramiento y q^{ue} de luego se
haga en la forma hasta aqui acostumbrada; Cierta Comi-
sion para hazer presente a dho C^{on}sejo lo combeniente
contoda amplitud facilitandole todos los testimonios
que para documentar la representacion pidiese el
Comisario que se nombrare; Delo contrario protestada
no le pare perjuicio ni a este Ayuntamiento, q^{ue} pide se le
de por testimonio con intervencion desta Proposicion
y de lo q^{ue} constare, se notare y fuesedada para
hazer el recurso combeniente.

El Senor D^{on} Juan de Sanabral como el Sr ^{D^{on}}
Alexo Manera.

Los Senores D^{on} Mateo de Revilla y D^{on} Josef Ferrer,
como lo tienen manifestado anteriormente.

El Senor D^{on} Diego Parera y Larandona Dijo
Conforma con la proposicion de el Sr ^{D^{on}} Alexo Manera
y se reserva dezir los perjuicios que pueden
resultar de no verificarse dha nominacion, segun
costumbre y practica de este Ayuntamiento.

El Senor D^{on} Salvador Zinader Corvay Dijo
tiene obedido y de nuevo obedere el Auto de v. d.
C^{on}sejo, y que se cumpla en todas sus partes, me-
diante a que no comprehende se agorare a este Ayun^{to}